



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, a 28 de mayo de 2012.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos EMPRESAS BANESTO 2 .-  
Hecho relevante.-Rebaja de calificación de las Series A y B de Bonos**

---

Estimado Sres.:

Hacemos referencia a EMPRESAS BANESTO 2, F.T.A. cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “CNMV”) el 24 de junio de 2008.

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que:

- Banco Español de Crédito, SA (“Banesto”) es la entidad de contrapartida del Fondo en el Contrato de Dirección, Suscripción y Agencia de Pagos, en el Contrato de Swap y en el Contrato de Reinversión a Tipo Garantizado (“**los Contratos**”).
- El 30 de abril de 2012, la agencia de calificación Standard & Poor,s (**S&P**) ha rebajado la calificación de Banesto a largo plazo hasta A- y a corto plazo hasta A-2, lo que supondría llevar a cabo acciones correctoras en los Contratos.
- El 17 de mayo de 2012, la agencia de calificación Moody’s Investors Service (**Moody’s**) ha rebajado la calificación de Banesto a largo plazo hasta A3 y a corto plazo hasta P-2, lo que supondría llevar a cabo acciones correctoras en los Contratos.
- De acuerdo con Banesto, único tenedor de los Bonos, no se van a llevar a cabo acciones correctoras en los Contratos.
- En consecuencia, con fecha 24 de mayo S&P ha rebajado la calificación de la Serie A de Bonos, desde AA+ (sf) hasta A- (sf) y la Serie B de Bonos desde A (sf) hasta A- (sf)..

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA